



ARRANCA 2026 CON GRAN AGENDA LEGISLATIVA; LA ELECTORAL, A LA CABEZA

Gran carga de reformas arrancará 2026; a la cabeza la Electoral

Por Alberto Valderrábano

Con gran carga de reformas legislativas empezará el Congreso de lo Unión en lo referente a las iniciativas que serán presentadas y discutidas en la dos Cámaras, en la cual destaca la Reforma Electoral.

La Comisión Presidencial para la Reforma Electoral se encuentra en la etapa final de redacción y, dependiendo del momento en que se reciba el documento en el Congreso, se definirá si es necesario adelantar su análisis antes del inicio del periodo ordinario, previsto para el 1 de febrero.

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la cámara de Diputados, Ricardo Monreal, indicó que existe una noción general sobre los temas que podría contener la reforma electoral, como la permanencia o reducción de legisladores plurinominales, el financiamiento público a partidos políticos, la redefinición de circunscripciones, así como el funcionamiento de tribunales electorales locales y de los organismos públicos locales electorales.

Por lo que no descartó la realización de un periodo extraordinario, para sacar adelante la reforma electoral. Ricardo Monreal dijo que esperaría a que la presidenta Claudia Sheinbaum envie a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión su propuesta de reforma electoral, la que podría tener algún impacto en la representación

legislativa, en las OPPIEs, en el financiamiento de los partidos y otros temas importantes.

Sin embargo, la mandataria mexicana anunció que su propuesta de reforma electoral será presentada en enero del 2026.

Claudia Sheinbaum destacó la relevancia de respetar la democracia bajo el principio de "gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo". Añadió que es fundamental modificar la representación de las minorías y el uso de recursos públicos por parte de los partidos políticos en los procesos electorales.

Claudia Sheinbaum insistió en su rechazo a que continúen las diputaciones plurinominales y la elección de representantes populares sin intervención de la gente. "Para ganar una diputación, local, federal, una presidencia municipal; ya sea del Ejecutivo, sea presidente, gobernador, presidente municipal; del Legislativo, sea Congreso federal, estatales o cabildos, hay que convencer a la gente, dijo.

Otras iniciativas que envió la mandataria mexicana al congreso fueron las adecuaciones a la ley de amparo y la ley para combatir la extorsión.

En este punto, la oposición concedió un voto de confianza al régimen que ha atendido el aumento de las penas solicitado por su contraparte.

Las condenas pueden llegar hasta 45 años de prisión para los extorsionadores. Además, queda-

ron cuatro leyes pendientes como Cámara Revisora.

Una de género, abuso sexual, que presentó la presidenta de la Cámara de Senadores, Laura Itzel Castillo, con motivo de la agresión que sufrió la presidenta, de tipo penal sobre esto.

También está sobre la devolución de los delitos ambientales, la que la Cámara de Senadores modificó. Se revisará si se confirma esta resolución o se allana a la propuesta del Senado.

Otro tema que quedó pendiente es sobre el procedimiento contencioso administrativo, es toda una serie de medidas, reformas y normas nuevas que el Senado aprobó y que envió como cámara revisora.

Además, hay otros puntos pendientes, lo que se le suma la revocación de mandato y la reforma electoral, la revocación de mandato puede ser por separado o, está incluida, en la reforma electoral en uno de sus apartados.

Otra ley que prepara Claudia Sheinbaum es reformar una nueva ley cuyo principal objetivo sea destinar una gran cantidad de apoyos económicos al desarrollo del séptimo arte.

La Presidenta de México explicó que el plan está preparado para comenzar a operar en el 2026. Dijo que el próximo año será el punto de partida para la reactivación sistemática de la producción audiovisual. Por ello agregó que el marco legal será consultado con personas de la industria nacional e internacional.

Comisión Presidencial para la Reforma Electoral



Foto: Cuartoscuro

